



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1371] [8L/5100-1372] [8L/5100-1373] [8L/5100-1374] [8L/5100-1375] [8L/5100-1376] [8L/5100-1377] [8L/5100-1378] [8L/5100-1379] [8L/5100-1380] [8L/5100-1381] [8L/5100-1382] [8L/5100-1383] [8L/5100-1384] [8L/5100-1385] [8L/5100-1386] [8L/5100-1387] [8L/5100-1388] [8L/5100-1389] [8L/5100-1390]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-1382]**

ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON LAS ENTIDADES QUE HAN LLEVADO A CABO PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/2014, DE 8 DE OCTUBRE, SOBRE LOS QUE PESAN DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

En relación con la Orden HAC/48/2014, de 8 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2015 de subvenciones a corporaciones locales de Cantabria y entidades vinculadas para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social,

Se pregunta al Gobierno:

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar alguna medida, en el ejercicio de sus competencias de control subvencional, en relación con las entidades que han llevado a cabo procesos de selección sobre los que pesan denuncias de irregularidades?

En Santander, a 18 de febrero de 2015

Firmado.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."